

ISSN 1852 - 4915



AVTI

Centro de Investigaciones Precolombinas

Sección Documentos de Trabajo

Alicia A. Fernández Distel

Nueva Era, Año 3, Número 5, Marzo, 2022.

Diseño de edición: Ana Rocchetti

<http://www.2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/Coord>



ANTI - Documentos de Trabajo es una extensión especializada de la Revista central. Se publica con la finalidad de presentar trabajos sobre temática andino-amazónica por expertos y sin límite de espacio. Su dirección virtual es gentileza de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina. Ruta Nacional 36, Km 601, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Argentina. Ruta Nacional 36, Km 601, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Argentina. <https://www.unrc.edu.ar/>

Número 5: Pp. 33

Dirección postal Salta 1363 – 8 C. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CP. 1137, Argentina, e – mail de la Revista: revista.anti.cip@gmail.com

Atención UNIRIO plataforma OJS:

[www. http://www.2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/Coord](http://www.2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/Coord)

Los artículos reflejan exclusivamente la opinión de los autores y son sometidos a arbitraje experto.



Dirección Editora General: Ana Rocchietti (CIP)

Directoras editoriales

Alicia Lodeserto (CIP) y María Laura Gili (CIP)

Secretaria Editorial

Mónica Mele (CIP)

Consejo Editorial

María Andrea Runcio (CIP)

Giorgina Fabron (CIP)

Yanina Aguilar (CIP)

César Borzone (CIP)

Romina Núñez Ozan (CIP)

Fernando Aguirre (CIP)

Denis Reinoso (CIP)

Colaboradores

Asistente de Diseño: Oscar Basualdo (CIP)

Asistentes de Edición y Difusión: Ezequiel Galichini (CIP), Francisco Jiménez (CIP)

ÍNDICE

6. Editorial

8. Las andanzas de Pío Pablo Díaz por Salta, Jujuy y la introducción del sistema Rowe

Alicia A. Fernández Distel

28. Normas Anti

33. Ética aplicada Anti

Reconstruir la historia de una disciplina en el marco de una macro región –el Noroeste argentino- constituye un aporte extraordinario y llama a una reflexión sobre los esfuerzos de sistematicidad, de identificación de yacimientos cuando todavía la arqueología estaba en los comienzos de la aplicación de la formación universitaria en el país. Fernández Distel lo lleva a cabo con objetividad, situando a los actores y sin esquivar juicios epistémicos. Sobre todo, como ella misma lo dice, volcando en el tema su dilatada experiencia y el reconocimiento académico del que goza.

Ana Rocchietti

La Sección Documentos de Trabajo presenta, en esta ocasión, el trabajo de Fernández Distel sobre *Las andanzas de Pio Pablo Diaz Por Salta y Jujuy y la introducción del Sistema Rowe*. El texto representa un valioso aporte al conocimiento de los estudios arqueológicos andinos, sobre análisis de nomenclaturas de sitios arqueológicos de cazadores-recolectores primitivos, hasta ruinas de la época hispana y republicana. Se ponderan aquí las discusiones y particularidades metodológicas que embargaron estos estudios en la arqueología argentina de la década del 1970, introduciendo ya la preocupación por el resguardo patrimonial de los sitios.

María Laura Gili

**LAS ANDANZAS DE PIO PABLO DIAZ
POR SALTA Y JUJUY Y LA INTRODUCCION DEL SISTEMA ROWE
THE ADVENTURES OF PIO PABLO DIAZ THROUGH SALTA AND JUJUY AND
THE INTRODUCTION OF THE ROWE SYSTEM
AS AVENTURAS DE PIO PABLO DIAZ EM SALTA E JUJUY
E A INTRODUÇÃO DO SISTEMA ROWE**

Alicia A. Fernández Distel
Espacio de Arte Nicasio Fernández Mar,
Alberro 223, Tilcara Jujuy,
ID ORCID: 0000-0002-2012-2908
aliciano04@hotmail.com

Resumen

Aquí se explica el interés que reinó en la arqueología argentina hacia 1970 por asignar una sigla fijada internacionalmente y un número correlativo a los yacimientos. Método propuesto por John Rowe en 1971, para Perú y Méjico.

Quien más fuertemente apostó a esta identificación fue el Sr. Pio P. Díaz desde Salta. Comenzó por la zona llamada Valle Calchaquí y pasó con su numeración a la vecina Provincia de Jujuy siguiendo un camino troncal de Argentina que es la Ruta Nacional 40.

Lo interesante es que engloba sitios arqueológicos de cazadores-recolectores primitivos, hasta ruinas de la época hispana y republicana.

Resalta el afán del cuidado del patrimonio, ya que con esta sigla no se confunden los lugares, y a la vez cada ficha particular contiene una importante información orientativa. Los objetos reunidos en su recorrida están depositados en el Museo Arqueológico de Cachi, Salta.

Palabras Clave: Clasificación, yacimiento, museos, arqueología e historia.

Abstract

Here we explain the interest that ruled in the Argentine archeology around 1970 to assign an internationally established acronym and a correlative number to the sites. Method proposed by J. Rowe for Peru and Mexico.

The one who most strongly bet on this identification was Mr. Pio P. Diaz from Salta. He began in the area called Valle Calchaqui and passed with its numbering to the neighboring Province of Jujuy following a trunk road of Argentina which is the National Route 40.

The interesting thing is that it includes archaeological sites of primitive hunter-gatherers, up to ruins of the Hispanic and republican era.

It highlights the desire to care for the heritage, since with this acronym, places are not confused; and at the same time each particular card file contains important guidance information. The objects collected on his tour are left in the Archaeological Museum of Cachi, Salta.

Keywords: Classification, site, museums, archeology and history.

Resumo

Isso explica o interesse que reinava na arqueologia argentina por volta de 1970 em atribuir uma sigla internacionalmente fixa e um número correlativo aos sítios. Método proposto por John Rowe em 1971, para Peru e México.

Quem mais fortemente apoiou esta identificação foi o Sr. Pio P. Díaz de Salta. Começou na área chamada Valle Calchaquí e passou com sua numeração à vizinha Província de Jujuy seguindo uma estrada nacional na Argentina que é a Rota Nacional 40. O interessante é que inclui sítios arqueológicos de primitivos caçadores-coletores, até ruínas do era hispânica e republicana.

Destaca-se o desejo de cuidar do patrimônio, pois com essa sigla não se confundem os lugares e, ao mesmo tempo, cada arquivo em particular contém importantes informações norteadoras. Os objetos recolhidos em sua viagem estão depositados no Museu Arqueológico de Cachi, Salta.

Palavras chave: Classificação, sítio, museus, arqueologia e história.

Introducción

Este trabajo se inscribe en una preocupación que por décadas signó mi vida profesional: el geo-referenciamiento de los sitios arqueológicos de la Provincia de Jujuy en cumplimiento de la Ley 3866 o Ley de Protección del patrimonio arqueológico, paleontológico e histórico de Jujuy. Tal ley solicita la realización de un catastro o censo de yacimientos que tengan uno de esos tres valores.

Surgieron dos interferencias relacionadas con investigadores de otras áreas que penetraron en territorio provincial enumerando sitios que estaban fuera de su jurisdicción: uno es de carácter internacional y está relacionado con la República de Chile y la entrada a la zona altiplánica de Jujuy (que es una extensión de la Atacama chilena) de Gustavo Le Paige (1964). Otra es la extensión que hace Pío Pablo Díaz desde el Alto Valle Calchaquí y zona de San Antonio de los Cobres-Salta, Dep. La Poma- hacia Jujuy. Sus prospecciones ya son orgánicas y se apoyan en el sistema de nomenclatura de sitios del norteamericano John Rowe.

En su entusiasmo por indagar los contornos de la Ruta Nacional N° 40 que pasa por Cachi, su sede, sigue por esta hacia el Norte, cesa de inspeccionar el territorio de Salta y penetra en la más nórdica provincia argentina que es la de Jujuy. Así, inaugura la aplicación del sistema Rowe para Jujuy.

En total son nueve sitios, de las más diversas características, lo que hace pensar que pasó por ellos en vehículo y fue un estacionar casual lo que lo llevó a descubrirlos. Él ya había estado en la zona minera de esta provincia, que evidentemente le impacta, hacia 1978, resultando unas notas que comparte con Luis Rodríguez Orrego. Con él también hace la prospección de los 5 sitios “de Susques, Jujuy” sobre la Ruta Nacional 40.

Luego viene su visita a Pucara de Rinconada, Yoscaba y Calahoyo con dos amigos de su Salta natal, resultando un traslado de materiales que hoy se ofrecen a consulta en el Museo Arqueológico de Cachi. Nunca fueron declarados a las autoridades de contralor en Jujuy.

Estas tres incursiones no cuentan con permisos provinciales y/o nacionales como hoy se estila. Tal vez porque Jujuy, recién promulga su ley en el año 1982.



Figura 1. El Museo Arqueológico Provincial Pio Pablo Díaz hoy, en Cachi, Valle Calchaquí, Salta. Imagen www.culturasalta.gov.ar,



Figura 2. El primer Museo Arqueológico de Cachi, con su director-fundador, Pio Pablo Díaz. Imagen gentileza de José de la Guardia Ponté.

Un imperativo patrimonial, instaurar el sistema Rowe

Al método lo explica su gestor, el norteamericano John Rowe en un artículo de 1971. Venía de aplicarlo en México y se prometía sistematizar la voluble denominación de los sitios arqueológicos de Perú. Propone, sin eliminar el apelativo común del lugar, darle un número arábico correlativo y relacionado con el orden en que van descubriéndose los yacimientos.

En ese marco se proponen tres grupos de letras que indiquen: país (Argentina es S), provincia (Sal es Salta, Juj es Jujuy), departamento (Sus por Susques, Rin es Rinconada). De este modo los descubiertos por P.P. Díaz en Jujuy quedaban como SJujSus 1 (Curque), SJujSus 2 (Toro), SJujSus 3 (Paulastiana) y así sucesivamente.

A partir de esta aceptación, se comienza el registro elaborando planillas apaisadas con sus principales columnas aclaratorias: Nombre vulgar del sitio, referencia bibliográfica si la hay, nombre de quien lo registra o lo ingresa al sistema, localización lo más precisa posible, descripción escueta, cultura a la que pertenece el lugar encontrado, cronología- período.

La extrema obediencia (desde Cachi y hacia 1980) al sistema Rowe, proviene de asesoramientos estrechos que recibe Pio Pablo Díaz de Myriam Tarragó. Tras de ella otras personas del ámbito universitario, influyen en que Cachi se erija como un inspirador hacia otras provincias que se sienten desorientadas en cuanto a cómo sistematizar su patrimonio.

Esas personas son investigadores jóvenes de peso como Víctor Núñez Regueiro, Mónica de Lorenzi, Susana de Ambrosis, Ana María Blas Blaquet. También arqueólogos consagrados como Alberto Rex González, Juan Schobinger, Pedro Krapovickas.

La postguerra, justo mediando el siglo XX, trajo desde Estados Unidos, en la figura del Dr. John Rowe un ejemplo de cómo sistematizar la arqueología de Perú y allí quedó configurado lo que se denomina Sistema Rowe. Los docentes e investigadores argentinos vieron en la propuesta (que tardíamente explicitara en el ejemplar de *American Antiquity* de 1971, Rowe mismo) mucho futuro: dar un corte definitivo a esto de los nombres comunes y populares de los sitios- yacimientos, siempre cambiantes, sujetos a imprecisiones. E. Casanova (1966) es el primero en adherir al método.

Sin embargo, no todo, en cuanto a la sistematización y nomenclatura de sitios proviene del norteamericano mencionado: cuentan como anteriores y para Argentina, los muy tempranos esfuerzos de E. Boman y L. M. Torres y hacia 1946 los de M.A. Vignati (Fernández Distel 1983 p.5-68). La 1ª Convención Nacional de Antropología (segunda parte de las sesiones, Resistencia, 1965) instala esta necesidad nomencladora para toda Argentina. Todos estos aportes eran conscientes de que una buena identificación de yacimientos tenía un doble sentido: ser facilitadora de la acción científica y a la vez frenar el vandalismo en relación a los patrimonios arqueológicos provinciales, sobre todo los del Noroeste Argentino. Así, Casanova erige al Pucara en el yacimiento “número 1” del Departamento Tilcara, Jujuy (SJuj Til 1). Yacimiento emblema para los universitarios y para el pueblo argentino en general.

Cómo un lego se convierte en ortodoxo aplicador de normas

Acá me referiré a Pío Pablo Díaz Alzamora, nacido en 1927, criado en los Valles Calchaqués; fue autodidacta de la arqueología de la región hasta 1968 en que se lo designa “custodio de los yacimientos arqueológicos desde Molinos hasta La Poma”, creándose para él, en ese mismo año y durante un gobierno militar, el primer Museo Arqueológico de

Cachi. Tenía sede junto a la plaza, era pequeño y reunía los productos de las recolecciones asistemáticas de P.P. Díaz.

Anota Ruiz Moreno: “P.P. Díaz me contaba, hace ya varios años, que él se inició en la arqueología desde chico, cuando salía a caminar por los antigales, le encantaba recoger “tejos”, pequeños trozos de cerámica indígena que existen en esos lugares. Luego comenzó a rescatar piedras con petroglifos y vasijas de cerámicas de distintos lugares y formas” (2009 p.348).

En 1969 se le renueva el contrato de “custodio”, pero ya comprendiendo que el naciente museo debía tener una organización acorde con la responsabilidad de sus funciones. Así comienzan a acercarse a éste, estudiantes universitarios y profesores venidos de Casas de Estudio de prestigio (Buenos Aires, La Plata, Rosario) y como prácticas profesionales se realizan las clasificaciones que tanto le faltaban a recolección de Pio Pablo Díaz. Crecía la biblioteca especializada y también se compaginaba el Mapa Arqueológico del Valle Calchaquí Norte. En 1969 se compra la casa vetusta, junto a la iglesia de Cachi, donde hasta hoy funciona el Museo, (Figura 1)

A Pío P. Díaz se lo designa su primer director, teniendo como secretaria técnica a Mónica de Lorenzi. Los asesores científicos y técnicos fueron fundamentales al respecto. El museo comenzó a editar una revista: “Estudios de Arqueología” que publicaba contribuciones de ese grupo, pero también de arqueólogos de Argentina y América, como el norteamericano Gordon Pollard quien desempeñó una importante tarea en la Institución.

Al no tener que actuar como empleado raso, Díaz comienza a hacer giras sistemáticas por su zona de Cachi-La Poma, incluso rebasándola, pues, como se vio, pasó a Susques, Rinconada y Santa Catalina (Jujuy) y al Departamento Los Andes de Salta. Allí la aplicación del sistema Rowe se vuelve ortodoxa, aclarándose que solo un 30% pasa a exhibición, lo restante del material traído de esos viajes será reserva para cotejo científico ([www. portal de Salta.gov.ar/marzo](http://www.portal.de.Salta.gov.ar/marzo) 2018). La Ruta Nacional 40 (Figura 3) al atravesar Cachi hacia el Norte fue el disparador de sus giras.

P. P. Díaz se desempeñó en la política local desde mucho antes de su dedicación total a la arqueología. Fue convencional en 1949, intendente de Cachi en 1951, Diputado en 1942, 1963-66 Senador por Cachi. Dos años después se crea el Museo con sus colecciones,

(figura 2), el que al fin llevará su nombre. Falleció en 1993. Su lógica sucesora fue la Lic. Mónica de Lorenzi. De ella provienen estas palabras: “Desde muy chico P.P. Díaz siempre tuvo ese interés por la arqueología. Pío era un observador de las piedras. Buscaba restos de cerámicas. Alrededor de 1969, ya grande, comienza a coleccionar piedras y a sorprenderse de los diferentes estilos de las piezas y pensó que debía de haber una diferencia cronológica de las distintas etapas. Así nace su Museo” (en Ruiz Moreno 2009, p.54).

El Museo de Cachi, la arqueología histórica y el acervo bibliográfico derivado

Hay que remontarse al año 1970 y al actuar tan abarcador de los científicos asociados al Museo de Cachi, para revalorizarlo y colocarlo en una justa posición de “introducción” de la arqueología llamada “histórica”, por incluir ruinas coloniales, centros metalúrgicos y fabriles jesuíticos, caminos y obras de arte republicanos. En el recorrido por sus exhibiciones se va desde los 10.000 años antes del presente hasta el período hispano, es decir histórico, de los Valles Calchaquíes (www.culturasalta.gov.ar recuperado en el año 2020 de la página Web de la Provincia de Salta, sección Cultura).

Proyectar un museo como lo hizo Pio Pablo Díaz, no solo involucra profesionalismo estricto, sino también viajes no tan estructurados, como los que el mencionado realizara con Luis Rodríguez Orrego o con su entrañable amigo y médico de Cachi el Dr. Arne Hoygaard, (figura 3)

Así, el Mapa arqueológico resultante termina incluyendo mucho más, producto de las distintas miradas de los involucrados en el proyecto, incorporando todas las formas del arte rupestre o los relictos de actividades extractivas, como la minería.

La biblioteca que tenía Pio Pablo Díaz en Cachi fue donada por su viuda al complejo Bibliotecológico Provincial de Salta; contiene libros de base para la comprensión de la antropología americana, tesis de que se basaron en temas relativos a la arqueología y geología calchaquí, tomos de Congresos en Argentina y en el exterior a los que acudía Pio Pablo Díaz. Y, desde ya, su Serie “Estudios de arqueología”, que con sus multifacéticos artículos dio prestigio internacional al Museo Arqueológico de Cachi. Ello no obsta para que el propio Museo de Cachi hoy posea una biblioteca que incluye los originales de varias tesis en arqueología y geología.

Los sitios encasillados en el sistema Rowe, pertenecientes a Jujuy

Curque

Se encuentra en el departamento Susques, Jujuy. También aparece mencionado con la grafía de “Curte” (Pío P. Díaz, 1983). Fue dividido en dos sectores: Alero y Taller de material en piedra (Fernández Distel, 1999). Lo más reciente es el trabajo en Curque del arqueólogo Hugo Yacobaccio. Curque, se ubica en la periferia de un corral, instalación actual de pastores, separados unos 500 m uno de otro.

Curque está 20 km al norte de la capital del departamento sobre el viejo trazado de la Ruta Nacional N° 40, margen izquierda si se transita de Susques a Coranzulí.

El alero está labrado en ignimbritas. Es alargado (porque su boca de 14 m de ancho contrasta con su escasa profundidad: 5 m). En superficie aparecieron varias lascas de obsidiana, sílice y cuarcita y un núcleo o percutor de obsidiana. El sector a cielo abierto, cerca del corral, combina hallazgos de lascas. Esto indica que era un taller, con restos de un fogón, todo, aparentemente, de los primeros pobladores de la región.

Aunque el sitio fuera ocupado en dos momentos. Uno cazador recolector, por la abundancia de material en piedra (taller). Otro, del Período Agro-Alfarero y metalúrgico tardío, por el hallazgo, también en Curque de un *tumi* de cobre.

Casas Blancas

El lugar se halla muy cerca del límite entre Susques y Rinconada, en el primer departamento nombrado. Se lo ubica con precisión sobre la margen derecha del Río Rosario de Coyahuaima a 10 km de Pairique, camino hacia el norte, antes del pueblito de Rosario. Se llega por el ramal B de la Ruta Provincial 70 que une el pueblo de Susques con Mina Pirquitas.

Aquí Pío Pablo Díaz junto con Rodríguez Orrego detectó tres hornos de fundición tipo *huayra* o “cubilote”. También plantas de casas, aparentemente coloniales, en ruinas. Los investigadores Angiorama y Becerra, recorren el lugar al que llaman “Casablanca” (2010, p.97) indicando que las siguientes actividades ocurrían aquí: molienda de minerales, lavado, selección y fundición. El sector con tres hornos que vio Díaz es el más acotado,

pues los autores vuelven a remarcar la existencia de recintos de piedra en un sector habitacional a ambos lados del río y a 100 m del sector hornos (Figura 4). Un cuarto horno con una chimenea de varios metros de altura y planta cuadrangular no fue detectado por Díaz, lo mismo que los marayes que no figuran en su registro. Todo habría sido un centro para procesamiento de la plata.

Toro, cueva del (Figura 5)

Está ubicado al noroeste del departamento Susques, 2 km al oeste del caserío El Toro. Allí se observa una gran cueva orientada hacia el Norte. Se abre al pie de un afloramiento de tobas consolidadas que aparece a una altura de 100 m. en relación con el arroyo El Toro, tributario del río Rosario de Coyahuaima. El sitio fue investigado por Jorge Fernández (1976) quien hizo observaciones lingüísticas y arqueológicas. En cuanto a lo primero, concluye que el topónimo original es llanamente “Toro” (al menos así figura en la cartografía antigua). El vocablo para el investigador mencionado no es español. Se acerca a topónimos *cunza* o atacameños, también de Jujuy, como serían Toronao, Turutari, Turutaire, etcétera. De todos modos, le es difícil precisar el significado de “toro”.

En cuanto a la arqueología, observa que hay restos prehistóricos tanto en la terraza extendida por delante de la cueva como en las capas estratigráficas de la misma. Los materiales que aparecieron por delante de la cueva estaban removidos. De modo que, sobre ellos, no se pudieron proyectar conclusiones. Incluso dentro de la cueva, cuyo sedimento está constituido por toba disgregada pulverulenta, hubo sectores no perturbados. Jorge Fernández logró establecer seis estratos, con una profundidad total de 1 metro.

En la capa I o más superficial, halló restos vegetales (semillas de durazno, ciruela, chañar y nueces); cuentas de collar discoidales en tobas, utensilios metálicos en cobre, hilos y fragmentos de tejidos en lana de camélidos, calabazas pirograbadas, fragmentos de sandalias en cuero, huesos de llama y vicuña, plumas de aves ajenas a la zona, monedas de cobre de distintas épocas, cerámica lisa, pulida y pintada. En piedra, de este estrato, se obtuvieron puntas de proyectil bifaciales triangulares sin pedúnculo.

En el estrato II aparecieron puntas de proyectil en vidrio volcánico y calcedonia, triangulares, pedunculadas y un punzón de hueso.

En el estrato III, se obtuvieron lascas e instrumental en basalto (raederas, cuchillos, buril, muescas, puntas de proyectil lanceoladas bifaciales y unifaciales). También se dieron puntas de proyectil triangulares con o sin pedúnculo; se halló, asimismo, instrumental sobre obsidiana y cuarcita.

En el estrato IV se volvieron a encontrar rastros de taller para la confección de instrumental en piedra. Las puntas de proyectil se asemejan a las del estrato anterior.

Las paredes de la cueva tienen arte rupestre, que Jorge Fernández agrupó en cuatro “manifestaciones”.

1- Dibujos de escenas de color rojizo: se ven en ella un hombre sacrificando una llama y escasos motivos geométricos.

2.- Grabados con el tema del hombre: las figuras tomadas de las manos de frente con un tocado en la cabeza se prolongan en punta.

3 y 4.- Grabados raspando la toba base de la cueva, algunos con aplicaciones de color verde. Predominan las figuras humanas geometrizadas y puntos (Figura 6).

En cuanto a la edad de todos los restos descriptos, los del estrato IV, podrían tener 7000 años antes de Cristo. Los de la capa III, 4000 años antes de Cristo. La capa II, escasamente 200 años antes de Cristo y la capa I, es evidentemente histórica. Ella marca el contacto con la cuenca del salar de Atacama para la obtención de los frutos mencionados. Con un régimen de vida trashumante, eminentemente ganadero, el puneño que dejó los restos de la capa I, debió trasladarse también a la zona selvática de Jujuy. De otro modo, no se entendería, por ejemplo, la presencia de nuez silvestre.

La cueva del Toro, ubicada en una región tan inhóspita, se halla a una altura de 4150 m. sobre el nivel del mar; sin embargo, debió contrarrestar lo desfavorable de su entorno con su estratégica ubicación. Esto sucede también ahora con las rutas que conducen a los pasos tras cordilleranos de Jama y Poquis (lugar de extracción del mineral de plata).

Jorge Fernández completa su trabajo de 1976 con más consideraciones específicas al arte rupestre, en un artículo del año 2000. Díaz, desde Cachi, llegó después que Fernández y registró recintos pircados en los alrededores del alero. Personalmente publiqué imágenes del arte más antiguo (el de los cazadores) y del más reciente con iglesias y signos cristianos, en mi libro de 1999.

El Toro se ha hecho conocido por ser un hito en un proyectado camino internacional a Chile, por el Abra de Poquis (Cruz, 2005).

Paulastiana

Topónimo hoy desconocido, estaría en el departamento Susques. Fue denunciado en 1983 por Pío P. Díaz y Luis Rodríguez Orrego desde el Museo Arqueológico de Cachi. Ellos lo ubican 5 km. al norte de Pairique Grande, sobre la ruta que une este lugar con Pirquitas.

Del breve informe de los mencionados investigadores, se desprende que allí apareció un homo metalúrgico de los llamados *huayras* o cubilotes. Es probable que hubiese en el sitio más hornos, pero sepultados. La edad, puede ser del año 1000 después de Cristo en adelante. Lo más probable, es que represente la primera ocupación española del lugar.

Pairique Chico

Se encuentra en el departamento Rinconada. Pío Pablo Díaz y Luis Rodríguez Orrego, lo ubicaron en la jurisdicción de Susques. Esto constituye una imprecisión geográfica.

Pairique Chico, está en el extremo sudoccidental del departamento Rinconada, sobre la margen del río Libi, Livi Livi o Lisi Lisi. Cuando éste se une al río Charco, aparece un taller precerámico, sin mayores detalles por parte de los investigadores nombrados.

Pairique Chico se halla en el ramal “B” de la Ruta Provincial N° 70 que une Mina Pirquitas con la capital del departamento Susques, a 41 km. al sudoeste de Mina Pirquitas. El topónimo Pairique, es de origen *quichua* y tal vez también *cunza* (o atacameño). Significaría, “que es caliente” (Palairet, 1987, p.90). Aludiría a la característica termal de las aguas que corren por la zona.

Pucara (Grande) de Rinconada (Figura 7)

Es un asentamiento prehispánico sobre una aislada meseta en el departamento Rinconada. Una formación especial de roca toba, cuyo tope (o terraza) fue aprovechado como poblado defensivo. Los costados, erosionados verticalmente contienen arte rupestre

grabado, pintado y grabado con el interior pintado. Se halla en el Departamento Rinconada. Quien primero lo detecta y describe es Eric Boman (1908, primera edición en francés). Le siguen menciones dispersas hasta llegar a la década de 1970 cuando desde la Universidad del Salvador, Buenos Aires, se inician trabajos a cargo de Lidia Alfaro de Lanzzone y Juan Manuel Suetta que culminan con su publicación de ambos (1970). Más tarde, en 2007, viene la descripción completa de su arte rupestre a cargo de la Universidad Nacional de Jujuy en las personas de Marta Ruiz y Domingo Chorolque. El tratadista Alberto A. A. Manzo (2004) lo agrupa junto a los sitios incaicos de Argentina. Rodolfo Raffino (1988) también indica la misma adscripción cultural, aunque la ocupación del Pucara Grande de Rinconada es muy anterior.

Pan de Azúcar, Mina (Figura 8)

Es Pío Pablo en su viaje de 1978 con Luis Rodríguez Orrego quien lo menciona como sitio histórico. Se halla en el departamento Rinconada no lejos del Pucara de Rinconada, existiendo visual mutua entre ambos lugares. Carlos Angiorama *et al* (2015), desde la Universidad Nacional de Tucumán, realizan un concienzudo estudio de restos mineros y de una explotación de plata que podría haber comenzado con el marquesado de Yavi.

Yoscaba

Es un sitio que combina ruinas con un afloramiento de petroglifos. A las primeras dedicaron su atención los arqueólogos Alberto Rex González, José Luis Balbuena y finalmente Rodolfo Raffino. Está en el departamento Santa Catalina con una ocupación desde el Formativo a la época Incaica.

Calahoyo

Kalahoyo o Calahoyo es un asentamiento prehispánico anunciado por Boman (1908), investigado en 1978 por Jorge Fernández y muy tenido en cuenta por Rodolfo Raffino en distintas obras sobre la ocupación Inca en la década de 1980. Lidia Alfaro de Lanzzone

también desplegó un proyecto binacional de arqueología en ese sitio arqueológico atravesado por la frontera argentino-boliviana. Está en el departamento Santa Catalina.

Reflexiones

La variopinta selección de yacimientos a los que se acerca Pío Pablo Díaz demuestra que lo suyo era un afán clasificatorio de corte administrativo-burocrático, enraizado en el concepto de ciencia y museología del siglo XIX- como por otra parte era la propuesta de Rowe (Podgorny, 2001). Evidentemente, ambos, se proponían estandarizar el modo de acumular datos y superar algo siempre confundible como el nombre vulgar o popular de los parajes: cada uno recibiría una sigla inamovible, única, superadora de aproximaciones subjetivas y/ o de valor.

Parece transparentarse el afán de Díaz de interpelar a las jurisdicciones (al vecino Jujuy en este caso) que aún no habían encontrado una rutina para ingresar una a una sus riquezas arqueológicas conformando un catálogo. Tal vez se proponía sentar un precedente y que su tarea fuera continuada al pie de la letra.

Pero también subyace la propuesta de interpelar al cuerpo de investigadores: ¿Qué abarca un catálogo sistemático de yacimientos? ¿Se trata sólo de incorporar aquellos que datan del periodo prehispánico? ¿El largo momento colonial y el lapso republicano temprano, no merecen entrar en consideración? Es por eso que a Pío Pablo Díaz y a su eventual equipo, y al Museo de Cachi, les cabe el mérito de haber dicho sí a todas las incorporaciones y a considerarlos revalorizadores de la Arqueología Histórica.

Hoy la palabra “catastro” (a veces expresada como “censo” o como “catálogo “de sitios), figura en casi todas las leyes provinciales argentinas de protección del patrimonio arqueológico, paleontológico e histórico, Sin embargo, las jurisdicciones continúan subsumidas en dudas y contradicciones.

A 50 años de estos esfuerzos emanados desde Cachi, aparece como infructuoso seguir insistiendo sobre ese ítem, sobre todo porque falta una exegesis actualizada del concepto de sitio. Los esfuerzos de los colegas (por ejemplo, Rocchietti, 1984) quedaron en el papel. Los permisos de exploración se dan aludiendo a topónimos corrientes y/o a coordenadas geográficas. Paralelamente a eso, la geografía va cambiando, se abren nuevas rutas y caen

en desuso otras, se erosionan yacimientos por aludes u otras catástrofes, la minería tapa superficies que aparecían ricas de instrumentos, museos y municipalidades remolcan objetos descontextualizándolos (caso de los Menhires del Pucara de Rinconada) para exhibirlos lejos de su sitio.

Pío Pablo Díaz con sus viajes fuera del Valle Calchaquí logró enriquecer las colecciones del Museo que por años presidió. Ello con piezas muy representativas que en Cachi están bien custodiadas. Todas ingresadas a protocolos claros, de modo que el investigador que requiera verlas, lo pueda hacer.

Referencias Bibliográficas

- Alfaro de Lanzone, L., Suetta, J. M. (1970). Nuevos Aportes para el estudio del asentamiento humano en la Puna de Jujuy, revisión del Pucara de Rinconada. *Antiquitas*, X, pp.1-10.
- Angiorama, C., Becerra, M. F., Pérez Pieroni, J. (2015). El mineral de Pan de Azúcar. Arqueología histórica de un centro minero colonial en la Puna de Jujuy. *Chungara*, 47 (4), pp. 603-620.
- Angiorama, C. y Becerra, M. F. (2010). Antiguas evidencias de minería y metalurgia en Pozuelos, Santo Domingo y Coyahuaima (Puna de Jujuy, Argentina). *Boletín Museo Chileno de Arte Precolombino*, 15 (1), PP. 81-104.
- Casanova, E. (1966 y 1967) Catálogo sistemático de yacimientos arqueológicos. *Antiquitas*, I y II.
- Boman, E. (1908- 1992) *Antigüedades de la Región Andina de la República Argentina y del Desierto de Atacama*. Tomo II, S.S. de Jujuy, Editorial Universidad Nacional de Jujuy.
- Cruz, M. (2005) *Abra Pampa y sus caminos*. S.S. de Jujuy, edición del autor.
- Díaz, P. P. (1983) Sitios Arqueológicos del Valle Calchaquí. Cachi, Argentina. *Estudios de Arqueología* ,3 y 4, Salta, Editorial Museo de Cachi.
- Fernández. J. (1976) Arqueología de la Cueva de El Toro, Departamento Susques, Jujuy. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, tomo X, Nueva Serie.

- Fernández Distel, A. A. (1983) Mapa Arqueológico de Humahuaca. *Supplementa*, IV, Centro Argentino de Etnología Americana.
- Fernández Distel, A. A. (1999) *Arqueología espacial en Jujuy, el mapa arqueológico de Susques*. Buenos Aires, Editorial Dunken.
- Le Paige, G. (1964) *El precerámico en la cordillera atacameña y los cementerios del periodo agro-alfarero de San Pedro de Atacama*. Antofagasta, Editorial de la Universidad del Norte.
- Manzo, A. A. A. (2004) *Diccionario de sitios arqueológicos incaicos del NO de la República Argentina*. Buenos Aires, Editorial Dunken.
- Paleari, A. (1987) *Diccionario Toponímico Jujeño*. Buenos Aires, Editorial del Instituto Geográfico Militar.
- Rocchietti, A. M. (1984). Ordenes de la clasificación Arqueológica: sus fundamentos ideográficos y nomotéticos. *Revista de la Universidad Nacional de Río Cuarto*, vol. IV (1).
- Rowe, J. (1971) Site designation in the Americas. *American Antiquity*, 36 (4), pp.477-480.
- Ruiz, M. y D. Chorolque (2007) *Arte rupestre del pukara de Rinconada, una larga historia visual*. S. S. de Jujuy, Ediunju.
- Podgorny, I. (2001): La clasificación de los restos arqueológicos en la Argentina, 1880-1940. *Saber y Tiempo*, 12, pp.5-26.
- Ruiz Moreno, J. O. (2009) Un viaje a la Historia de los Valles Calchaquíes. Salta, edición del autor. www.culturasalta.gov.ar, Museo Arqueológico de Cachi.



Figura 4. Ruinas de construcciones relacionadas con la fundición en el sitio Casas Blancas, foto de la autora.

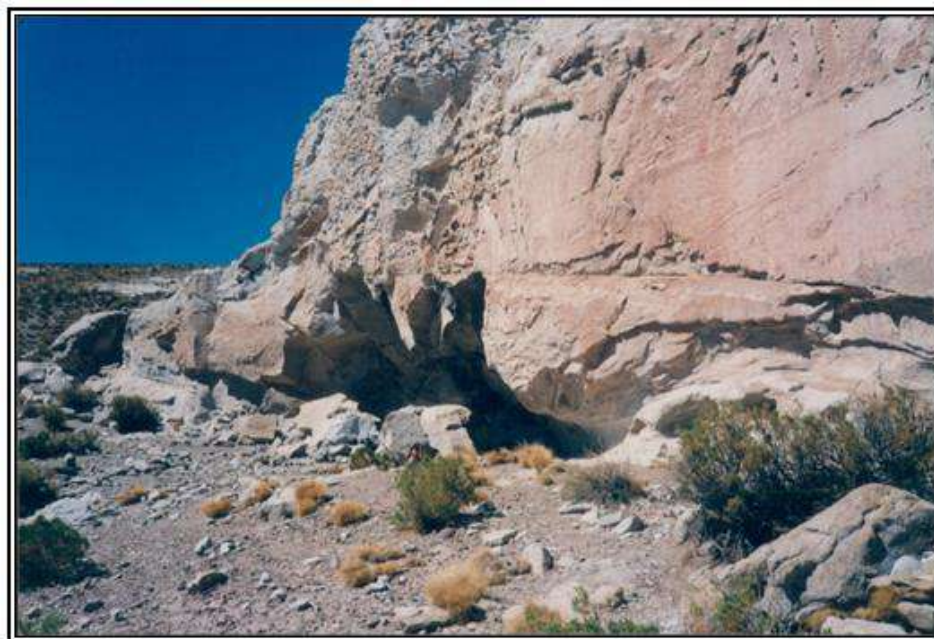


Figura 5. Vista de la cueva El Toro, foto de la autora



Figura 6. Pinturas en cueva El Toro. Foto de la autora

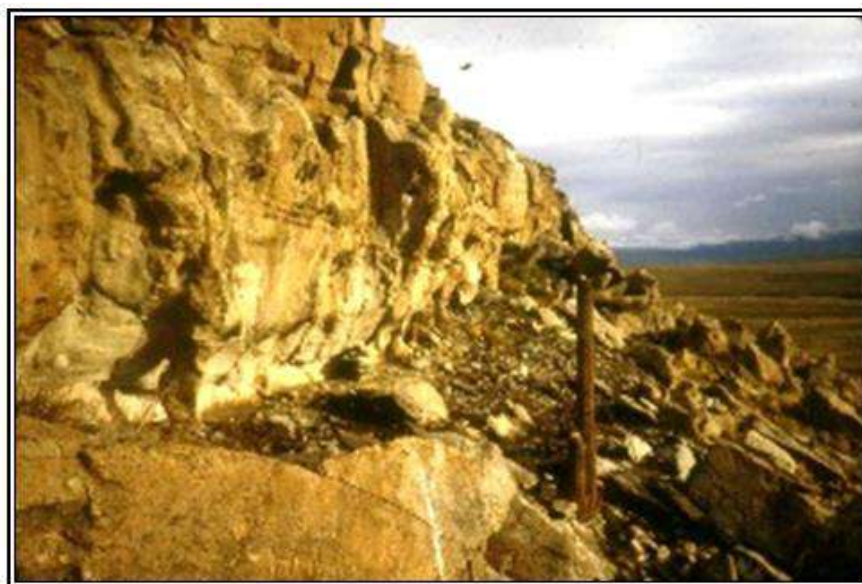


Figura 7. Primer plano de los farallones del Pucara de Rinconada
pletóricos de arte rupestre, foto de la autora.



Figura 8. La llamada Mina Pan de Azúcar, yacimiento histórico de importancia.

Foto gentileza Ing. Laura M. Califano, 2021.

Recibido: junio 2021.

Aceptado: diciembre 2021



NORMAS PARA FORMATO DE TRABAJOS DE LA REVISTA ANTI - NUEVA ERA

(Sobre Normas de la Asociación Americana de Psicología - APA - Versión 2017)

Título en mayúsculas, centrado.

Autor/autores alineados a la derecha, con mención de institución y dirección electrónica.

Resumen en castellano no superior a 150 palabras

Palabras clave (no superior a cinco).

Abstract

Key words

Papel - Tamaño carta/ papel 21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11").

Extensión- Los trabajos tendrán una extensión máxima de 20 páginas incluidas figuras, cuadros, apéndices u otro tipo de documentación.

Espaciado - Interlineado 1.5 y texto alineado a la izquierda, sin justificar. - Sin espacio entre párrafos.

Márgenes - 2,54 cm/1 en toda la hoja.

Sangría: cinco espacios en la primera línea de cada párrafo. -

Las tablas no habrán de tener líneas separando las celdas.

Abreviaturas utilizadas:

Capítulo cap.

Edición ed.

Edición revisada ed. Rev. Editor (Editores) ed.

Traductor (es) trad.

Sin fecha s.f

Página (páginas) p. (pp.) 1

Volumen Vol.

Número

Parte Pt.

Suplemento Supl.

Títulos

Los títulos se escriben solo con mayúscula inicial.

Nivel 1: encabezado centrado en negrita

Nivel 2: encabezado alineado a la izquierda en negrita

Nivel 3: encabezado de párrafo con sangría, negrita y punto final.

Nivel 4: encabezado de párrafo con sangría, negrita, cursiva y punto final.

Nivel 5: encabezado de párrafo con sangría, sin negrita, con cursiva y punto final

Tablas y figuras

Las tablas (sin celdas) y las figuras tendrán al pie una nota explicativa breve sobre su contenido. Los trabajos incluirán hasta un total de 12.

Cita textual

Una cita es textual cuando se extraen fragmentos o ideas textuales de un texto. Las palabras o frases omitidas se reemplazan con puntos suspensivos (...). Para este tipo de cita es necesario incluir el apellido del autor, el año de la publicación y la página en la cual está el texto extraído. El formato de la cita variará según el énfasis -en el autor o en el texto-.

Citas de menos de 40 palabras Cuando la cita tiene menos de 40 palabras se escribe inmersa en el texto, entre comillas y sin cursiva. Se escribe punto después de finalizar la cita y todos los datos.

Las citas que tienen más de 40 palabras se escriben aparte del texto, con sangría, sin comillas y sin cursiva. Al final de la cita se coloca el punto antes de los datos -recuerde que en las citas con menos de 40 palabras el punto se pone después-. De igual forma, la organización de los datos puede variar según donde se ponga el énfasis, al igual que en el caso anterior.

En la cita de parafraseo se utilizan las ideas de un autor, pero en palabras propias del escritor. En esta cita es necesario incluir el apellido del autor y el año de la publicación. Así mismo puede variar de acuerdo al énfasis que se haga.

Con autores varios se sigue el mismo criterio. Cuando el autor es Anónimo se consigna como tal.

Notas

Cuando se realizan párrafos que amplían o explican lo desarrollado en el texto, estos se deben colocar al pie de página.

Las referencias son un listado con la información completa de las fuentes citadas en el texto, que permite identificarlas y localizarlas para cerciorarse de la información contenida allí o complementarla, en caso de ser necesario. ¿Cuál es la diferencia entre la lista de referencias y la bibliografía? En la lista de referencias, el autor incluye solo aquellas fuentes que utilizó en su trabajo. En este sentido, “una lista de referencias cita trabajos que apoyan específicamente a un artículo en particular. En contraste, una bibliografía cita trabajos que sirvieron de fundamento o son útiles para una lectura posterior, y puede incluir notas descriptivas” (American Psychological Association, 2002, p. 223). En el estilo APA se usan las referencias.

Todos los autores citados en el cuerpo de un texto o trabajo deben coincidir con la lista de referencias del final, nunca debe referenciarse un autor que no haya sido citado en el texto y viceversa. La lista de referencias se organiza en orden alfabético y cada una debe tener sangría francesa. Para la referenciación de números o volúmenes de alguna publicación es necesario usar números arábigos y no romanos.

Sangría francesa

Las referencias bibliográficas llevarán sangría francesa. Ejemplo:

Damasio, A. (2000). Sentir lo que sucede: cuerpo y emoción en la fábrica de la consciencia. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

Formas básicas de las referencias bibliográficas

Libro con un autor/res

Apellido, A. A. (Año). Título. Ciudad, País: Editorial.

Libro con editor

Apellido, A. A. (Ed.). (Año). Título. Ciudad, País: Editorial.

Libro editado en web

Apellido, A. A. (Año). Título. Recuperado <http://www.xxxxxx.xxx>

DOI (Digital Object Identifier)

Apellido, A. A. (Año). Título. DOI: xx.xxxxxxxx

Capítulo de libro

Se referencia un capítulo de un libro cuando el libro es con editor, es decir, que el libro consta de capítulos escritos por diferentes autores.

Forma básica de referencia de publicaciones periódicas

Apellido, A. A., Apellido, B. B., y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen (número), pp-pp.

DOI (Digital Object Identifier):

Identificación de material digital, es un código único que tienen algunos artículos extraídos de bases de datos en la web. Cuando el artículo tiene DOI se omite la URL y la fecha de recuperación del artículo.

Artículo online

Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen (número), pp-pp. Recuperado de

Forma básica de Artículo en periódico

Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre del periódico, pp-pp.

Otras posibilidades para referenciar consultar Normas APA on line.



ETICA APLICADA A LA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA ANTI

ANTI es una publicación del Centro de Investigaciones Precolombinas que procura ofrecer un espacio de difusión para investigaciones académicas vinculadas a la historia, antropología, arqueología y ciencias sociales en general.

El Comité Editorial

El Comité Editorial (CE), conformado por el Director, Co-director, Jefe y Secretario de Redacción, es quién garantiza la calidad científica de los trabajos publicados en la revista.

Los trabajos deberán ser enviados respetando las normas editoriales de la revista ANTI.

El CE es el encargado de recibir y seleccionar los artículos que cumplan con los criterios formales y de contenidos de esta publicación. La recepción de los mismos no implica compromiso de publicación.

El CE comunicará a los autores la aceptación o no de los trabajos y guardará confidencialidad sobre los trabajos recibidos, hasta que hayan sido evaluados y aceptados para su publicación.

Los autores

Los autores deben garantizar que los datos y resultados presentados en sus trabajos son originales, así como la inexistencia plagios. Las referencias bibliográficas y citas deberán realizarse de acuerdo a los criterios estipulados en las normas editoriales para tal fin. El no cumplimiento de estas condiciones implicará el rechazo del trabajo presentado.

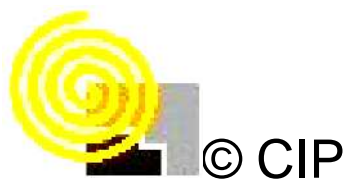
Asimismo, los autores se comprometen a no enviar a otras instancias de publicación (libros, revistas) el artículo que está siendo evaluado para la revista ANTI, ni enviar artículos a ANTI que ya estén siendo evaluados para otras publicaciones.

Evaluación de artículos

Los artículos seleccionados por el CE serán evaluados por especialistas mediante el sistema de doble ciego, garantizándose una evaluación imparcial, cuyo resultado será remitido a los autores.

No se publicarán trabajos que no hayan sido evaluados.

Se acordará un plazo entre el CE y los autores, quienes se comprometerán a entregar la versión definitiva de sus trabajos de acuerdo a las sugerencias realizadas por los evaluadores y el CE. El envío de trabajos así como las comunicaciones con los autores se realizarán a través del mail de la Revista ANTI



Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Salta 1363 – 8 C

Edición 2021

